



Ilustre Municipalidad de Lota

Ilustre Municipalidad de Lota
Dirección Desarrollo Comunitario



**TÓMESE CONOCIMIENTO DE LA
COMUNICACIÓN EFECTUADA POR DOÑA
CAROLE TRONCOSO HERNÁNDEZ EN
RELACIÓN A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS, DE FECHA 13 DE MAYO DE
2021**

LOTA, 02 DE SEPTIEMBRE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1118 /

VISTOS:

✓ **Decreto Alcaldicio N°390 de fecha 26 de marzo de 2021 que** Aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, por intermedio de su Dirección Regional de la región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, Programa 4 a 7, año 2021.

✓ **Contrato de Prestación de Servicios de** fecha 13 de Mayo de 2021, que comienza a regir el día 15 de marzo de 2021 y durara hasta el 31 de diciembre del 2021, celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la Srta. **CAROLE MARIANELE TRONCOSO HERNÁNDEZ**. Aprobada por el decreto alcaldicio N° 718 de fecha 09 de junio de 2021.

✓ ORD. 29 de fecha 04 de mayo de 2021, por parte de la directora de DIDECO hacia el alcalde mediante el cual solicita Mat. contratar equipo técnico para ejecutar Programa de 4 a 7.

✓ Referencia N°1432, con fecha 04 de mayo de 2021, mediante la cual el Sr. Alcalde autoriza la contratación de oficio N°29 con fecha 4 de mayo de 2021.

✓ Comunicación de la Srta. **CAROLE MARIANELE TRONCOSO HERNÁNDEZ**, de fecha 29 de Julio de 2021.-

✓ Memorandum N° 2523, con fecha 29 de julio de 2021, de don **VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA**, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lota, que toma conocimiento de comunicación antes indicada.

• Decreto Ley N° 1263 de 1975 Ley Organica de la Administración Financiera del Estado.

• Ley 19880 sobre Bases de os procedimientos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

• D.F.L N°1/2006 de Ministerio del Interior publicado en el D.O el 26 de Julio que fijatextorefundidoLey18.695.-





TÓMESE CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN EFECTUADA POR DOÑA CAROLE TRONCOSO HERNANDEZ EN RELACIÓN A CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021

LOTA, 02 DE SEPTIEMBRE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1118 /

DECRETO:

1.- Tómesese conocimiento de la comunicación de doña CAROLE MARIANNELE TRONCOSO HERNANDEZ, en relación al Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 13 de mayo de 2021, y hasta el 31 de diciembre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE
I. MUNICIPIALIDAD DE LOTA



V° B DIRECCIÓN DE CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR

VPMU/JMAB/RMA/yms

DISTRIBUCION:

- Secretario municipal
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Asesor Jurídico
- Programa de 4 a 7
- Oficina de la Mujer